



DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Febrero 16 de 2022 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR (EL LUGAR (En caso de reunión presencial) Casa de la Igualdad

OBJETO DE LA REUNIÓN: Formulación de Proyectos Para Prevención y Eliminación de Violencias contra las Mujeres

HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

Table with columns: NOMBRE, CARGO (ASesor, DIRECTIVO, PROFESIONAL, TECNICO, AUXILIAR), TIPO DE VINCULACION (CARRERA, PROVISORIAL, LIBRE NOMBRAMIENTO, CONTRATO), ENTIDAD o DEPENDENCIA, CORREO ELECTRONICO, TELÉFONO, FIRMA. Rows include Carmen Peña, M. Julia Manoy, Bertina Calderón, etc.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: Febrero 16 de 2022 VIRTUAL: _____ PRESENCIAL: LUGAR: Casa de la Igualdad (Escriba el lugar de la reunión presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Formulación de Proyectos para Prevención y Eliminación de Violencias contra las mujeres

HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES: _____

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE				
<u>Lia Ahumada</u>									<u>COLMYPG</u>	<u>liaahumada@gmail.com</u>	<u>301-5625556</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Julio Gonzales</u>									<u>colmyg</u>	<u>corzonell@gmail.com</u>	<u>3197438875</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Laura Pacheco</u>									<u>FOLC</u>	<u>laempacheco.leon@gmail.com</u>	<u>3194300608</u>	<u>[Firma]</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

17 de febrero de 2022
Se inicia la reunión en la casa de la igualdad ubicada en la calle 9 #3-11, con las integrantes de la del COLMYG, funcionarias de la secretaria de la Mujer y funcionarias de la alcaldía Local de la Candelaria, Lorena Pacheco inicia la sesión haciendo una pequeña introducción sobre el tema que se va a tocar con la formulación del proyecto. Hace lectura de las propuestas ganadoras y de las actividades allí señaladas para la ejecución del proyecto, tales cómo:
1. Resignificación de espacios con actividades artísticas, culturales y pedagógicas.
2. Difusión de las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias.
3. Fortalecimiento de la red comunitaria de prevención de violencias
4. Campaña de sensibilización e información a los diferentes sectores
5. Fortalecimiento a las organizaciones de mujeres lideresas locales
6. Conmemoración de fechas emblemáticas
7. Foro y conversatorio
Después de tocar estos puntos se da el uso de la palabra a la señora Alive quien indica que el proyecto se debe enfocar en 4 componentes para poder trabajar y abordar todas las actividades, estos puntos son:
<ul style="list-style-type: none"> • Artístico cultural • Conmemoración fechas emblemáticas • Formativo • Comunicación
Se conversa sobre la necesidad de la creación de una red de mujeres para prevenir violencias, la psicóloga Andrea de la casa de la igualdad interviene explicando cómo se podrían articular con el podrían articular con el proyecto, algunas actividades que se realizan en la casa de la igualdad, pues desde allí pues se están realizando talleres de escucha donde participan mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y de allí salen algunas de ellas para integrar el círculo de la mujer; este con el fin de ayudar como escuchas a aquellas mujeres que están con esta problemática.
La señora Adela hace una pequeña intervención dando como aporte que en este grupo de personas se pueda convocar a las mujeres que se encuentran en otras estancias de la localidad para que sean también participes de este. Todo lo anteriormente nombrado a través del marco formativo trabajando sobre esta misma línea se toma la iniciativa de fortalecer por medio de pedagogía artística, cultural y artesanal sin dejar a un lado que dicha formación sean ancestral y turística para fortalecer la localidad.
Se mencionó que una manera de que las entidades educativas participen en estos aprendizajes a través de las expresiones artísticas, sería convocándolos a que se encuentren en estos espacios, y que ellos sean replicadores de dicha información en la localidad; este punto les pareció importante a todas las integrantes ya que se llegó a la conclusión que si se hace una buena formación desde la educación en el futuro se pueden prevenir la violencia que se está viendo hoy en día.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el punto de conmemoración fechas emblemáticas se dejó claro que las fechas que se van a tener muy presentes son el 25 de noviembre y el 4 de diciembre.
Se abordó el tema de comunicación donde se evidencio que la difusión de las convocatorias anteriormente no surgieron gran efecto, esto para tener presente de que no vuelva a ocurrir en este proyecto; surgió en el momento una lluvia de ideas las cuales fueron:
Difusión de la campaña a través de redes, voz a voz, perifoneo, volantes, videos
Cuando se nombraron estas lluvias de ideas la señora Mariela dice que sería muy importante hacer esta divulgación puerta a puerta; cuando ella da esta explicación se le hace una aclaración y es que no se puede hacer de esta manera, ya que el operador no brinda dentro de sus parámetros ello.
Una vez hecha esta pequeña aclaración se continua con un aporte de la señora Bertina quien dice que una manera que ella vio de difundir la información, es que por medio de los establecimientos de comercio en especial los restaurantes, ellos cuentan con su televisor y se puede en las horas de afluencia como es al medio día colocar ahí toda la información relacionada con lo turístico y cultural de la localidad, dejando también el mensaje sobre la violencia que viven las mujeres candelarias
Para la idea que anteriormente se mencionó Laura, la en lace S.O.F.IA, da una pauta donde indica que para que los propietarios de los establecimientos estén dentro de este proceso , se les debe capacitar previamente, y se les debe brindar todas las herramientas para este proceso. Se menciona la posibilidad de brindarles un kit donde puede haber un poster indicando allí las rutas de atención y teléfonos, un gel antibacterial y junto a este unas tarjetas donde también este plasmada tal información.
Otra forma de comunicación que se propone para este proyecto es una valla móvil que haga recorrido por la localidad junto a una cuña en la cual se dé información sobre los puntos de atención para las mujeres víctimas de violencia y a su vez líneas gratuitas que les pueden colaborar.
Posteriormente se plantean los temas que para las mujeres del COLMYG deben ser abordados en el proceso formativo:
<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad disciplinaria de los funcionarios públicos que ejercen violencias contras las mujeres.• Las violencias que sufren las mujeres mayores.• Formación a las mujeres madres o cuidadoras, para prevenir violencias en la primer infancia.• Profundización en la explicación de cada una de las violencias que sufren las mujeres• Violencias de mujeres hacia mujeres• Gestión de las emociones, manejo de ira y comunicación asertiva• Salud mental con enfoque en mujeres
Adicionalmente, se indican la relevancia de los siguientes temas:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

• Que tanto el foro conversatorio como para las fechas de conmemoración se destinen los dineros explícitamente para que no exista problemas de falta de recursos para estas fechas y para el evento.

• De ser posible en las convocatorias, realizar llamadas, ya que es más efectivo.

• La participación de los hombres en la actividad del foro.

• Es importante que el operador que se escoja tenga experiencia trabajando el tema de violencias contra las mujeres y enfoques diferencial y de género.

Habiendo aportado todas las integrantes que se encuentran en la reunión los temas que se desean abordar, se plantea la necesidad de conformar una comisión formuladora, para avanzar mejor en la formulación del proyecto. En concordancia con esto las integrantes del COLMYG acuerdan reunirse el día Lunes, 21 de febrero para elegir a la comisionadas, quienes a su vez se reunirán el día martes a las 4 pm ,con las representantes de la Alcaldía y de la Secretaría de la Mujer, para seguir avanzando en el proceso de formulación .



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
7 de 7